

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA JASOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de marzo del año 2020, en las oficinas de la compañía, situada en la Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, piso 15, a las 17h00 se reúnen los siguientes socios:

Los señores Carlos Solines Coronel, Juan Carlos Solines Moreno, Renato Oliver Solines Moreno, Santiago Solines Moreno, Pablo Daniel Solines Moreno y Nicolas Alejandro Solines Moreno, por lo que encontrándose representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Análisis y aprobación del informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.**
- 3) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y sus anexos.**
- 4) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 5) **Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Solines Moreno y como Secretario el señor Pablo Solines Moreno. Una vez aprobado el orden del día, pasan a tratar el primer punto:

- 1) **Análisis y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta presenta el informe de auditoría externa entregado por la Firma Castro Mora & Asociados, el informe es revisado por los socios quienes están conforme con el mismo.

- 2) **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente**

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien procede a dar lectura de su Informe. Toda vez que el informe no ha sido objetado por ninguno de los socios, se pasa a la votación de este punto.

El Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

**3) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y sus anexos.**

El Gerente de la compañía, pone en conocimiento de los socios y procede a explicar los puntos más relevantes del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, mismo que se ha encontrado a disposición de los socios con anterioridad. No habiendo inquietudes sobre los documentos presentados, se pasa a la votación.

El Balance es aprobado por unanimidad de los socios que pueden votar en este punto. Se deja constancia que el señor Pablo Solines Moreno y el señor Santiago Solines Moreno se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

**4) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Gerente de la compañía, procede a explicar el Estado de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio económico del año 2019, en donde se refleja una utilidad contable de US \$ 14.734,51 (Catorce mil setecientos treinta y cuatro con 51/100), antes del cálculo a la participación de trabajadores (15 % de la utilidad para los trabajadores es de US \$ 2.210,18) e impuesto a la renta.

Los socios por unanimidad aprueban el Estado de Pérdidas y Ganancias, con excepción de los socios Pablo Solines Moreno y Santiago Solines Moreno, quienes se abstienen de votar por ser los administradores de la compañía.

**5) Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2019.**

El ejercicio económico del año 2019 arrojó una ganancia de USD \$ 5.141,55 (Cinco mil ciento cuarenta y uno con 55/100 dólares).

Se mociona que las utilidades antes señaladas no sean distribuidas y sean registradas como correspondan en la contabilidad de la compañía. La moción es aprobada por unanimidad.

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente de la Junta, dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 19h00.



**Sr. Santiago Solines Moreno**  
Presidente  
SOCIO



**Sr. Pablo Solines Moreno**  
Secretario  
SOCIO



**Sr. Carlos Solines Coronel**  
SOCIO



**Sr. Juan Carlos Solines Moreno**  
SOCIO



**Sr. Renato Oliber Solines Moreno**  
SOCIO



**Sr. Nicolás Solines Moreno**  
SOCIO

